# Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VIII

REDACCION
Rambla de San Juan, 73, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Viernes 16 de Mayo de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 6238


## CRÓNICA AGRÍCOLA

*El tiempo y la agricultura.—Nuevo remedio contra la filoxera.—La décima de consumos.—Congreso agrícola.*

Malas noticias de la decena podemos comunicar á nuestros lectores. Podría decirse que hemos retrocedido al mes de Enero, pues el temporal de nieves y fríos con fuertes vientos del Norte, generalizado en todo Europa, sólo es propio del rigor del invierno.

Han descargado copiosas nevadas en Navarra, Rioja, Vascongadas, Castilla, Cataluña y hasta en las provincias del litoral Mediterráneo, de modo que los agricultores se hallan contristados por los daños que con la baja temperatura han venido á experimentar cuando el estado de los campos y el arbolado hacian prometer magníficas cosechas.

Por lo que hace á la región central de Aragón han dominado desde hace seis días fuertes vientos del Norte que si persisten desecarán y endurecerán las tierras arcillosas, deteniendo la vegetación que no podrá macollar y retardarán el crecimiento de la planta, impidiendo el desarrollo del grano, especialmente en las cebadas y aun en algunos trigos adelantados cuyas espigas estaban ya en flor.

***

La Diputación provincial de Zaragoza se ha ocupado recientemente de los trabajos realizados contra la filoxera por el jardinero de dicha [illegible] D. Eduardo Gómez. Este modes[illegible] viene dedicándose [illegible] contra [illegible]

[illegible] el hoyo abierto la cantidad de agua que cabe en un pozal ordinario en el cual se hallan disueltas las sustancias que matan la filoxera; cubre con la tierra extraida la excavación hecha y desde el día siguiente empieza á notarse la reanimación á la vid enferma.

Hasta ahora las experiencias principales son las realizadas en una viña de la Diputación, donde el año último había más de 700 cepas muertas por la filoxera, y tratadas por este procedimiento se ven hoy en estado de mayor lozanía y vigor que las cepas sanas.

Posteriores experiencias llevadas á cabo con igual éxito en finca del propietario de Zaragoza D. Narciso Vidal han confirmado la bondad y eficacia del remedio, que por otra parte tiene la ventaja de resultar económico, puesto que con 100 pesetas hay suficiente para el tratamiento de *diez mil vides*.

La Corporación citada ha pasado el asunto á informe de la comisión de Fomento y aunque no tenemos gran fé en los remedios que casi á diario se anuncian contra esta plaga, estaremos á la vista de los resultados prácticos que en adelante se obtengan para dar de ello conocimiento á nuestros lectores.

Mientras tanto, como meros cronistas, registramos la noticia que desde luego ofrece interés para los viticultores.

***

Según el espíritu y letra de la circular publicada en el mes de Marzo último, para aplicar la décima de consumos, deberá procederse de la siguiente manera:

De la cantidad á que ascienda el cupo total de consumos se saca la décima parte, rebajando la cantidad que ésta importe, del impuesto sobre vinos de todas clases.

Las restantes especies del impuesto de consumos, seguirán sujetas al recargo del 10 por ciento con que se gravó el cupo de cada pueblo en los presupuestos de 1899-900, confeccionados por el Sr. Villaverde.

Si el importe de la décima parte fuese igual al arbitrio sobre los vinos, éstos quedarán exentos del pago por consumos y si lo superase, la cantidad que exceda será rebajada proporcionalmente del impuesto que pesa sobre las especies restantes.

Pondremos para mayor claridad un ejemplo: Supongamos que corresponde satisfacer á un Ayuntamiento por concepto de consumos diez mil pesetas cuya décima parte son mil, y mil quinientas lo que importa el arbitrio sobre vinos de todas clases.

La décima parte de las diez mil pesetas del cupo total ó sean mil, se rebaja de las 1.500 del vino, en el cual quedará con un arbitrio de quinientas.

Las restantes especies seguirán cobrándose con el recargo del 10 por 100 establecido en el art. 6.° de la ley de Presupuestos de 1899-900.

Además se establecerá que los que desde 1.° de Enero no hayan rebajado la décima en los vinos, devuelvan á los introductores la cantidad correspondiente por ese concepto.

***

El Consejo regional agrícola de Castilla la Vieja ha organizado un Congreso Agrícola en que se pondrá á discusión el siguiente cuestionario:

1. Alimentación vegetal. Empleo acertado de los abonos químicos en relación al clima y propiedades físicas de los terrenos de secano en Castilla.

2. Estiércoles: Su preparación y conservación. Empleo agrícola é importancia que tie[illegible] estiércol cmo fertilizante y mejorante [illegible]edades físicas de la tierra.

[illegible] el cultivo de ce[illegible] [illegible]ación de [illegible] cultivo.

5. Nuevos cultivos que deben introducirse en Castilla.

6. Industrias agrícolas que conviene establecer ó fomentar en la región.

7. Maquinaria agrícola: Conveniencia y resultado de su empleo en Castilla.

8. Ganadería: Selección y mejoramieuto de razas. Medidas más convenientes para el fomento de los diversos ramos de Ganadería en Castilla.

9. Arboricultura: Conveniencia y medios de aumentar el arbolado en las provincias de la región castellana.

## LA CATÁSTROFE DE LA MARTINICA

Aunque muy poco, parece que ha mejorado algo la situación en San Pedro de la Martinica, en donde se han salvado varias personas que han sido trasladadas á Fort de France, donde la seguridad es problemática, pues se teme que los trastornos producidos por la erupción volcánica lleguen hasta allí, y será probablemente á causa de esto el que se trate del transporte de todos los séres vivientes que queden en la Martinica á Guadalupe.

Créese asimismo que buen número de habitantes de San Pedro, que se teme hayan muerto, pueden haberse salvado en los puntos de abrigo que hay ó había en la parte alta de la población y en la cual tenian sus viviendas algunas familias ricas de la misma.

Por las exploraciones realizadas hasta ahora se ha venido en conocimiento de que la erupción volcánica ha cambiado por completo la forma ó configuración de toda la parte Norte de la isla, hundiéndose terrenos, levantándose otros y produciéndose, por fin, barrancos, hondonadas y grietas que no existieron hasta el momento de tener lugar el cataclismo.

Respecto á la magnitud de la catástrofe, dáse como cierto que el número de muertos se eleva á 30.000 y á 50.000 el de personas que se encuentran sin hogar y cosa alguna con que alimentarse, añadiéndose que entre tantas calamidades, resulta como peor para los sobrevivientes á la gran desgracia la imposibilidad absoluta de encontrar agua con que apagar la devoradora sed que reina en la atmósfera de fuego que cubre toda la isla de la Martinica.

Respecto á socorros podemos estar seguros de que no se pierde tiempo en mandarlos al lugar de tan dolorosos sucesos, y de que en el momento de leerse estas líneas habrán llegado allí muchos centenares de quintales de toda clase, agua, hilo, cosas confortantes y no escasa cantidad de medicamentos.

También habrán desembarcado allí probablemente personal sanitario, fuerzas de marina, policía y peones en gran número para el salvamento de las personas que hayan quedado ilesas y solamente heridas, y para la incineración de los cadáveres, único medio, dado su gran número, de evitar en el lugar de la catástrofe una nueva calamidad ó sea una epidemia.

Aumentan asimismo los fondos procedentes de las suscripciones abiertas en varias naciones para socorrer metálicamente á los millares de personas á las cuales ha dejado la catástrofe en la mayor indigencia.

### En la isla de San Vicente

Confírmanse las noticias referentes á las desgracias causadas por la erupción volcánica, en la Isla de San Vicente, en las indias Occidentales inglesas, y la de que en todas las colonias inglesas de aquella parte de América en donde hay volcanes se presenta la situación muy amenazadora.

El Gobierno inglés tom[illegible] das en [illegible] co[illegible] [illegible]viar desgracias, [illegible]rra ingleses, algunos [illegible]icanos.

En medio de tan horrorosas calamidades consuela mucho el corazón el espectáculo que ante ellas ofrecen las grandes naciones, es decir, que tratándose de actos tan humanitarios como los que se pueden llevar á cabo en la parte de América azotada por las erupciones volcánicas, huracanes y otras calamidades desaparecen las nacionalidades y en vez de ingleses, norteamericanos ó franceses, no hay más que hombres que se sacrifican por otros hombres que se hallan en la mayor desgracia, sin preocuparse de su nacionalidad.

### Ultimas noticias

París, 14.—Recíbense nuevos pormenores de la catástrofe de la Martinica.

En San Pedro se han encontrado hasta la fecha más de 2.000 cadáveres.

Témese que los pestilentes miasmas que allí se aspiran produzcan una epidemia.

El volcán de Monte Pelado continúa en erupción.

El número de muertos en la isla de San Vicente, por la erupción volcánica, asciende á mil quinientos.

Los volcanes de Méjico y del Vesubio anuncian una próxima erupción.

En varios Estados, tanto de Europa como de América, se recaudan cantidades para socorrer á las familias damnificadas.

Las suscripciones abiertas en Francia con tan humanitario objeto, ascendían hoy al mediodía á tres millones de francos.

En Amsterdam se han abierto suscripciones con igual objeto.

De Londres comunican que el diputado M. Dillon pedirá á la Cámara de los Comunes los socorros necesarios para las víctimas de las Antillas.

La división naval francesa del Atlántico está aparejándose para ir á la Martinica.

### Para las víctimas

Viena 13.

El Consejo municipal ha votado 5.000 coronas para las víctimas del siniestro de la Martinica.

### Estragos de la catástrofe

Paris 13.

Un despacho recibido en el ministerio de Marina anuncia que el perímetro de los estragos causados por la erupción de la Martinica comprende á Carbet, Precheur, Grande Riviére y Macuba.

En el segundo de dichos puntos han sido enterrados 400 cadáveres.

En Punta Baja los destrozos son muy considerables.

### Número de víctimas

Londres 14.

Los despachos oficiales recibidos por el Gobierno americano, confirman que el número de muertos á consecuencia del cataclismo de la Martinica, se eleva á 30.000, y añaden que 50.000 personas que han huido ante el temor de nuevas erupciones, carecen de hogar.

### Más socorros

Washington 14.

El Senado americano ha elevado á 500.000 dollars el crédito de 200.000 votado por la Cámara de representantes, para socorro de las víctimas de la Martinica.

## Centro de información comercial

### Noticias y avisos comerciales de interés para los exportadores españoles.

La *Gaceta* de 31 del corriente Mayo publica las siguientes noticias, que la Gerencia de la Compañía Trasatlántica pone en conocimiento de la Junta de Comercio y Exportación, transmitidas desde 24 de Marzo del presente año [illegible] información que con posterioridad [illegible] publicó en 31 del mismo mes, dicho [illegible] del actual.

*Vinos.*—Algunos cosecheros se han dirigido á esta Compañía para conocer pormenores que pudieran facilitar la exportación á las Repúblicas americanas. Además de las contestaciones que á cada uno de ellos se ha dado, interesa á todos conocer: primero, las noticias sobre vinos comunicados por la misma Compañía al Centro de Información Comercial del Ministerio da Estado, y publicadas en la *Gaceta de Madrid* del 31 de Marzo último; segundo, el hecho de que es riguroso en las Aduanas de América el análisis de los vinos importados; y tercero, las siguientes notas sobre las cuales llama esta Compañía la atención de los exportadores:

*A.*—En ninguna de las Repúblicas americanas exige la legislación que los vinos tengan una graduación determinada. Para que lleguen y se conserven, después en condiciones de consumo, conviene encabezarlos hasta obtener 14 ó 16 grados. También es provechoso esterilizarlos, y útil consignar en las etiquetas de las botellas ó en las cabezas de los cascos, el haberse realizado esta operación. De todas suertes produce buen efecto en los mercados importadores el saber que se ha llevado á cabo.

*B.*—Los envases más convenientes son los de madera en cuarterolas. En Buenos Aires tienen aceptación los tipos Burdeos, Rioja, tinto y blanco, y son enviados en cascos de 225 y 100 litros. El Priorato se manda en cuarterolas de 120 litros, 16.°; el Málaga seco en igual envase y graduación que el anterior, y el Navarro en barriles de 100 litros. El aguardiente anisado dulce va á Buenos Aires en cajas de botellas de 3/4 y 1 litro, y requiere presentación elegante.

*C.*—En ninguno de aquellos mercados conviene introducir el vino embotellado, porque paga derechos de importación muy crecidos y sólo pueden tolerarlos las marcas solicitadas por su crédito universal. Lo que hacen aquellos importadores es recibirlo en cascos y embotellarlo. En las botellas ponen allí las etiquetas que el cosechero ha remitido con la expedición, así como cápsulas, etc., etc.

Se calculan en 4 pesos oro los gastos de derechos y otros que tiene una caja de vino común de mesa en Buenos Aires. La cantidad expresada equivale á 9 pesos en billetes, próximamente; y como marcas acreditadas se venden á 6 pesos la pérdida sería segura.

El litro de vino en envases de madera paga en Buenos Aires 8 centavos, y embotellado 12. Ahora se estudia en aquella República la modificación del arancel. No puede asegurarse si las alteraciones que prevalezcan favorecerán ó no á los exportadores de vinos.

# El cantar de mis cantares

## COPLAS POPULARES

(*De nuestra colaboración*)

No elevarme alto, muy alto,
que me reñí con San Pedro
y no está de genio falto.

No te enfades, ni te irrites
con tus hijos, que irritada
la ira tu rostro afea
y tu corazón degrada.

¡Que te azote mi pasión
deshecha en tiernas caricias
más que gotas de turbión!

Vé á echar, nubecilla,
dulces rocios,
como yo echo en sus tumbas
tiernos suspiros,
quedo, muy quedo...
¡llora tú, por mis padres,
que yo no puedo!

Se indulgente, que en la vida
debe olvidar los rencores
quien las virtudes olvida.

No te tiñas el cabello,
ni te apliques colorete,
que los que quieres te miren,
ni pintada querrán verte.

Campanitas, campanitas,
callad, que cuando doblais,
si en ocasiones dais vida,
en tantas otras matais.

BENITO DE SANTOS.

## Noticias generales

De *La revista vinícola y de* [illegible] de Zaragoza:

«En el mercado de vinos se h[illegible]a notado algún mayor movimiento en la última decena y esto tiene su explicación en el hecho de que los agricultores tratan de abastecerse de este caldo para el mayor consumo ahora en la próxima época de recolección de cereales.

Al ver esta animación han creído algunos vinicultores que no se haría esperar el alza en los precios, pero á pesar de sus esfuerzos no ha habido medio de que mejorasen las cotizaciones, y en algunos puntos no saben ya qué hacer de la última cosecha que casi por completo guardan en las bodegas.»

Un despacho de Cabo Haitiano dice que el general Sam, expresidente de la República de Haiti, acogido al pabellón francés al triunfar la revolución, se ha embarcado, bajo la protección, á bordo del vapor «Olinde Rodriguez».

Añade el despacho que el orden ha quedado por completo restablecido en la capital de aquella República.

Varios jefes y oficiales clasificados en el segundo grupo, tratan de pedir al Gobierno que con motivo de la jura de D. Alfonso XIII, se dicte una Real orden concediendo pasaje gratis, con el auxilio de dos pagas de marcha, á los que soliciten volver á Ultramar renunciando previamente á cuantos derechos de retiro y beneficio puedan corresponderles.

El depositario de la Diputación provincial de Sevilla ha hecho un desfalco en la caja, cuya cuantía se ignora, pero que se hace ascender á más de 40.000 pesetas.

El depositario, llamado D. Juan Bautista Moriano, ha desaparecido y se hacen activas pesquisas para encontrarlo.

Estimando depresiva para la clase escolar la petición de que se les apruebe por real orden, que han hecho algunos estudiantes, varios de Zaragoza escriben protestando de esa injustificada demanda.

Han llegado á Madrid varios policías de Inglaterra, Italia y Francia.

Dicen varios periódicos que los generales Despujols y Polavieja han declinado el honor de regir el Cuarto Militar de S. M.

El último ha expuesto á la Reina que desea marchar á Austria y Rusia para estudiar la organización militar de ambos países.

El Consejo de guerra que juzgó á D. Ramón Sal y Enrique Mariné, acusados de desorden público y ultraje á la bandera de la nación, con motivo de la fiesta de los Juegos Florales, ha condenado á ocho años de presidio á los procesados.

D. Carlos de Borbón, que estaba desde hace un mes en Ville sur mer, cerca de la frontera española, ha recibido de las autoridades francesas la súplica de que continúe su vida de campo en el interior de Francia.

Según comunican de San Petersburgo, ha sido confirmada la sentencia de muerte á que ha sido condenado Baluaschen, el asesino del ministro Sr. Sipiaguine.

El reo será ejecutado muy en breve.

El presidente del Consejo ha manifestado que el Real decreto referente á indultos, lo firme S. M. el Rey D. Alfonso el mismo día 17 después de la jura.

## Notas de la localidad

Acerca de la exposición permanente instalada en nuestra ciudad copiamos lo siguiente de nuestro apreciable colega barcelonés *La Vanguardia*:

«TARRAGONA.—El último domingo se inauguró en la Rambla de S. Juan de esta ciudad un lujoso establecimiento que llama la atención del público por la riqueza de detalles que ostenta en su mueblaje y decoración, como también por los valiosos objetos expuestos, pertenecientes á distinguidos artistas y renombradas casas de Barcelona, cuya representación ha sido confiada al dueño del mencionado establecimiento, nuestro amigo don Juan Caballé y Goyeneche.

Sobresalen en la exposición una acuarela de Triadó, representando á San Jorge, rica en color y en dibujo, y un tapiz imitado en cuyo centro destaca un San Cristo, de tan[illegible] que puede compararse con las [illegible] y proclama el talento [illegible]

Además contribuyen [illegible]ción, artículos riquísimos de la an[illegible] de D. Antolín Suñol, de Barcelona, así como de las casas Franch, Clapés y C.ª, Vallmitjana, Escofet Tejera y C.ª y otras de la misma ciudad, formando un conjunto deslumbrador.

Las obras del citado establecimiento han sido realizadas por artistas tarraconenses que han probado una vez más su pericia y su exquisito gusto.

La dirección de las mismas ha corrido á cargo del notable escultor y profesor de la Escuela municipal de Dibujo D. Félix Ribas, quien ha recibido muchas felicitaciones por su dominio en las artes decorativas, secundado perfectamente en la pintura por D. Manuel Ferraté; en la cristalería pictórica por don Francisco Carbó; en la carpintería por D. Gumersindo Baradad; en la cerrajería por don Baldomero Baró; en la lampistería y latonería por el Sr. Clanchet, y en las molduras en yeso por los Sres. Hijos de M. Ferraté, realizando todos una labor digna de aplauso y que revela la existencia de un núcleo de artistas que si lograra la debida protección sería capaz de grandes empresas.

El nuevo establecimiento señala lo que puede hacerse en Tarragona, en el campo del arte decorativo y en la esfera de la actividad comercial, pues su dueño, el Sr. Caballé, ha emprendido nuevas orientaciones que de ampliarse en otros órdenes de la vida industrial y mercantil darían por resultado el renacimiento de la ciudad.»

En virtud de habérsele concedido la sustitución por imposibilidad física que tenía solicitada, ha cesado en el cargo de maestra propietaria de Masriudoms (Vandellós) D.ª Concepción Catalán.

Ayer procedíase al arreglo de la fachada del palacio Consistorial, que como saben nuestros lectores debe iluminarse en las noches de hoy, mañana y pasado, con motivo de la jura de nuestro Monarca.

El próximo sábado, á las diez de la mañana, se cantará en nuestra Basílica un solemne *Te-Deum* para conmemorar la jura de don Alfonso XIII (q. D. g.) A las once, el gobernador militar, general Montaner, recibirá en corte á las autoridades, corporaciones y particulares.

En vista de la resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, la Junta local de Valls ha acordado nombrar para que desempeñen las dos clases nocturnas de aquella ciudad á los maestros elementales D. Raimundo Casas y D. Antonio Gales Corona, ordenando al maestro superior don Emilio Pedrero Caballero que deje de dar clase nocturna.

A los Sres. Casas y Gales se les asigna una gratificación anual de 525 pesetas á cada uno, más 125 para material.

Anoche recibimos el primer número de la revista literaria y artística *L' Aucell* y, aunque teníamos noticias muy halagüeñas respecto á la misma, al examinarla quedamos verdaderamente sorprendidos.

Editada con un gusto artístico esquisito, por su lujo y elegancia compite dignamente con las mejores revistas de Madrid y Barcelona, lo cual honra á nuestra ciudad y merece un aplauro sincero para sus sostenedores y para los que han intervenido en su confección, deseando que el público le preste el debido apoyo para que tenga larga vida, ya que no entraña en sí *L' Aucell* idea alguna de lucro.

He aquí el sumario de la mencionada revista: «Prólech», per La Redacció.—«Los glassats», per M. Menendez.—«Inoblidable», per Salvador Moya y Borrut.—B. Bobert (grabat), text per Hermenegildo Vallvé.—«Ingratitut», per Joan Vives.—Joyas de la terra: «Lo gran molí», per Angel Guimerá.—«Quadret», per Joseph M.ª Ortiga.—Grabat, dibuix d' En Vallvé.—«L' amor esclau», per Bernabé Martí.—Historieta, per Pau Gabriel.—«Amorosa», per Ferrán Anquisi.—¡¡¡Piu, pius!!!—Trenca closcas.—Correspondencia.

Por la Superioridad se ha acordado declarar á D.ª Serafina y D.ª Francisca Magriñá Jané, hijas de D.ª Maria Jané, maestra que fué de Silla, con derecho, mient[illegible] traigan matrimonio, á [illegible]

Las fu[illegible]tacado en nuestra ciudad [illegible] ejercicios de tiro al blanco en las inmediaciones de la playa del Milagro.

La Dirección general ha significado se le devuelva á la mayor brevedad posible la instancia que remitió á informe de este Gobierno de provvincia y en la que D. José de Cárcer, peticionario de la concesión de un tranvia de Reus á Tarragona, propone una sustitución de trazado del referido tranvía.

El papel de fumar BOER es el mejor y más higiénico.

Probarlo para convencerse y no fumareis ningún otro.

La sección dramática de la distinguida sociedad «Centre Catalá», el próximo domingo se trasladará al vecino pueblo de Constantí para dar una función teatral en una de las sociedades de dicha villa.

Para resolver el expediente de clasificación del maestro jubilado de Pobla de Montornés, D. Josè Robert Brunet, la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio ha reclamado varios documentos.

El Centro de Informes Comerciales y Cobro de créditos de Daniel Freixa y Martí, que tiene casa en Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla y Valencia, ha cobrado y LIQUIDADO á sus clientes 3.000.000 de pesetas.

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio ha reclamado distintos documentos á fin de poder resolver el expediente de clasificación de la maestra jubilada de Reus D.ª Margarita Alonso.

Durante las presentes fiestas se iluminará la fachada del edificio del gobierno civil de la provincia, á cuyo efecto ayer se llevaban á cabo los trabajos necesarios.

Se ha dispuesto que desde ayer al martes próximo inclusive, permanezcan cerradas todas las escuelas públicas.



«Sonnica, la cortesana» última novela de D. Vicente Blasco Ibañez.

Se ha puesto á la venta en todas las librerías, esta hermosa obra lujosamente editada.

Un tomo en 8.º de 400 páginas esmeradamente impreso, 3 pesetas en librerías.

Los pedidos al editor F. Sempere.—Pintor Sorolla núm. 30 y 32, Valencia.



## Boletín oficial

Circular referente á la balneación hidromineral.

—Participa haberse declarado infectadas las procedencias de Hong Kong.

—Circular sobre facultativos titulares.

—Otra interesando la captura del joven Francisco Bladé Pellisá.

—Anuncio de registro minero.

—La Administración de contribuciones participa hallarse expuestos en dicha dependencia los repartimientos de las riquezas urbana rústica y precuaria y el de la matrícula industrial del pueblo de Ciurana.

—Alcaldías:

Las de Borjas del Campo, Rojals, Vallclara, Vendrell y Prades tienen de manifiesto el repartimiento para gastos de extinción de langosta; las de Rojals el de gastos de instrucción pública, la de Vilella baja los de consumos y líquidos; la de Vilaseca el de gastos municipales.

Las de Rojals y Freginals anuncian que va á procederse á la confección del apéndice al amillaramiento.

—Providencias judiciales.

—Acuerdos de la Diputación provincial.

## Ecos de la provincia

Alcanar, 14.

Persiste aquí la huelga de obreros alpargateros, pero huelga pacífica y especialísima que solo se manifiesta paseando de vez en cuando por las calles algún obrero con el banco de labor al hombro, pues la mayor parte de trabajadores, por no estarse parados, entre tanto se resuelva el *conflicto*, se dedican á otras labores distintas á las de su oficio.

—El anterior domingo se desencadenó aquí una horrible tempestad cayendo una exhalación en el casco mismo de la población que causó desperfectos en varias casas y temblores y susto en muchas personas. El inmediato sábado por la noche cayó en el término de las Casas una fuerte granizada que causó bastante daño en los sembrados. Ha soplado estos dias un viento fortísimo que ha perjudicado notablemente á los árboles frutales, dañando también á las personas, la baja temperatura que aun sigue reinando, cual si nos halláremos en pleno invierno.

—El dia de la Ascensión celebraron su fiesta, la mejor fiesta de la vida. los niños de ambos sexos que recibieron la primera Comunión. El jueves próximo se celebrará la fiesta de San Isidro, patrón de este pueblo, con corridas de toretes que tendrán lugar el 19 y el 20, segundo y tercer dia de Pascua de Pentecostés.

Reus, 15.

En la calle Camino de Tarragona, num. 18, piso 1.°, habitación de los consortes José Cabré Durán y Josefa Vallvé Font, fué detenido en la tarde de ayer un sujeto, llamado Pedro Rodriguez Martinez, de 30 años, soltero, natural de Bugarra, (Valencia), en ocasión en que trataba de perpetrar un robo en dicho piso.

La detención, la llevó á cabo el guardia municipal del barrio, Joaquin Estivill, que acudió á los primeros gritos de auxilio que dió la inquilina.

El referido Rodriguez, hacia muy pocos dias que habia salido del presidio de Valencia.

—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se acordó sustituir el nombre de las calles conocidas hoy por Pasaje de Sardá y Raseta de Suqué, formando en lo sucesivo una sola calle, desde la plaza de Cataluña, hasta la estación del Norte, denominándola calle de Bartolomé Robert.

Tortosa, 14.

A pesar de las persistentes lluvias y de las nevadas de estos últimos dias, el Ebro apenas ha aumentado su caudal, enturbiándose [illegible]ente sus aguas, con perjuicio de los [illegible] á la pesca de las alosas (sa-

[illegible]

Con fecha 7 de Septiembre del año próximo pasado se anunció al público que el Consejo de Gobierno habia acordado retirar de la circulación los billetes de la emisión de 1.° de Julio de 1876, serie de 500 pesetas, señalando un plazo para que fuesen pagados en las cajas de sus Sucursales.

En el deseo de acelerar la recogida de dichos billetes y de evitar perjuicios y molestias al público, se encarece la conveniencia de que sean presentados en la Caja de esta Sucursal en el plazo más breve todos los billetes de la citada emisión y série que aún se encuentren en circulación.

Tarragona 15 de Mayo de 1902.—El Secretario, *Rafael Carrasco.*

## Registro civil

*Inscripciones verificadas en el dia de ayer*

NACIDOS.— Francisco José Antonio Gimenez.

FALLECIDOS—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe dia señor coronel de Almansa D. José Mora Mur.

Hospital y provisiones, capitán 7.° de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia, 1.ª zona Luchana; 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán mayor interino, *Isodoro Dominguez.*

# Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—S. Juan Nepomuceno mr. y S. Ubaldo ob.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Pascual Bailon cf.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Cármen en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de las Beatas. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

CULTOS

San Miguel.—Todos los dias, hasta el 31 de Mayo inclusives, tendrán lugar los devotos y solemnes cultos siguientes:

Santísimo Rosario, meditación, canto de nueve Ave-Marías en memoria de los nueve coros angélicos con sus correspondientes deprecaciones, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas vestidas de blanco, poesías y diálogos, ejemplo y letrillas finales.

La función empezará á las siete de la tarde, excepto los domingos, fiesta de la Ascensión y último dia del mes que se adelantará media hora, y en estos dias habrá además sermón á cargo del Muy Iltre. Sr. Dr. D. Antonio Balcells, Canónigo Magistral.

El dia 25, fiesta principal del mes de las flores, á las siete y media de la mañana habrá Misa de Comunión general con plática preparatoria; y por la tarde, á las seis, se cantará con orquesta el bellísimo Trisagio de la Inmaculada, seguirán los ejercicios del mes de María, un motete, sermón á cargo del citado orador, y se terminará con el tierno acto de besar el pié á la sagrada imagen de la Virgen, durante el cual tiernas é inocentes Hijas de María, despuès de haber ofrecido á su querida Madre coronas y ramilletes de flores, le cantarán fervorosos villancicos.

El dia 31, terminados los actos religiosos, tendrá lugar el sorteo de la imagen de la Purísima, según costumbre.

# Movimiento bursátil

## Bolsa de Barcelona

Barcelona, 15, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

| | |
|---|---|
| Londres á 90 dias fecha. | 34'25 d. |
| Id. á 60 dias fecha. | 00'00 » |
| Id. á 3 dias vista. | 00'00 » |
| Id. á la vista. | 34'67 p. |
| París á 90 dias fecha. | 00'00 » |
| [illegible] á 3 dias vista. | 00'00 » |
| [illegible] | 00'00 » |
| [illegible] | 00'00 » |

| | | |
|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | 00'00 | 00'00 |
| [illegible] | 00'00 | 00'00 |
| » fin mes.. | 00'00 | 00'00 |
| » » fin próximo. | 00'00 | 00'00 |
| » amortizable contado.. | 00'00 | 00'00 |
| Carpetas provis. Amort. contado. | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes. | 00'00 | 00'00 |
| Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas. | 00'00 | 00'00 |
| Id. cantidades pequeñas. | 00'00 | 00'00 |
| Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886. | 00'00 | 00'00 |
| » » » » 1890. | 00'00 | 00'00 |
| ACCIONES CONTADO | | |
| Banco de Barcelona. | 87'00 | 88'00 |
| » Hispano Colonial. | 00'00 | 00'00 |
| Banco de Préstamos y Descuentos. | 22'50 | 23'00 |
| Sociedad Catalana General de Crédito. | 00'00 | 00'00 |
| ACCIONES FIN MES | | |
| Banco Hispano Colonial. | 000'00 | 00'000 |
| Sociedad Catalana General de Crédito. | 00'00 | 00'00 |
| Medina-Zam. y O. á V. | 25'80 | 25'90 |
| Norte de España.. | 53'30 | 53'40 |
| Madrid, Zaragoza, Alicante. | 78'40 | 78'50 |

## Bolsa de Madrid

Madrid, 13, 17.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior contado. | 72'20 |
| 4 por 100 idem fin mes. | 72'25 |
| 4 por 100 idem fin próximo. | 00'00 |
| 4 por 100 amortizable.. | 93'75 |
| Aduanas. | 80'00 |
| Cubas (Emisión de 1886). | 00 00 |
| Cubas (Emisión de 1890). | 00'00 |
| Filipinas. | 00'00 |
| Banco de España. | 484'00 |
| Tabacalera.. | 400'50 |
| Nuevo empréstito. | 00'00 |
| Cambios de París. | 37'40 |
| Idem de Londres. | 00'00 |
| 4 por 100 exterior. | 79'15 |

# MARÍTIMAS

## Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella, en 1 dia, v. «Sardinia», de 711 toneladas, c. Bache, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Barcelona, l. «Zamora», con tránsito.

Para Christiania y esc., v. noruego «Sardinia», con efectos.

# Telégrafo y teléfono

## Concentración de fuerzas

Madrid, 15, 11'30.

Se ha aumentado en esta corte el personal de vigilancia. Hay en las estaciones, á la llegada de los trenes, mucha policía para defender á los viajeros contra las malas artes de los amigos de lo ageno.

—Se han concentrado en esta villa y corte el escuadròn y cien guardias de á pié del primer tercio de la Guardia civil y los escuadrones y toda la Guardia civil de infanteria del 14.° tercio.

Estas últimas fuerzas prestarán servicio en Madrid y las del primer tercio en las afueras.

## Datos estadísticos

Madrid, 15, 12'25.

Durante el primer trimestre de 1902, según la estadística del comercio interior y exterior la importación se ha elevado á 203.629.730 pesetas, ó sean 15 millones menos que en 1901, y la exportación ha ascendido á 160.611.884 pesetas, esto es, 4 millones más que en 1901.

La recaudación de aduanas durante el citado período se ha elevado á 34.745.795 pesetas, es decir, un millón y medio menos que la cantidad presupuesta.

## De corrida regia

Madrid, 15, 14'10.

Según noticias, en la corrida regia los tres primeros toros serán rejoneados por los tenientes del ejército Sres. Luzunari, Aldecoa y Tejada, á quienes apadrinarán, respectivamente, los duques de Medinaceli y de Montellano y el marqués de Tovar.

## La «Gaceta»

Madrid, 15, 14'42.

Publica la *Gaceta* de hoy lo siguiente:

Real decreto disponiendo que el Senado y Congreso se reunan el 17 del actual para recibir el juramento del Rey, y además el ceremonial del juramento, el itinerario y el *Te-Deum.*

## Marino arrestado

Madrid, 15, 15.

Telegrafian de Cádiz que el marino Sr. Cabestany, que intervino en una cuestión de honor, ha sido arrestado y conducido á bordo de la «Numancia».

Dicho señor ha pedido el retiro [illegible] tramitando.

## Bols[illegible]

[illegible], 15, 16'30.

[illegible] por 100, 101'05.

[illegible]rior español, 79'10.

Norte España, 184.

Zaragoza, 271.

## Cierre de Bolsa

París, 15, 16'45.

3 por 100, 101'10.

Exterior español, 79'20.

Norte España, 185.

Zaragoza, 271.

Francos, 37'36.

Libras, 34'78.

## Noticias de Pontevedra

Madrid, 15, 17'40.

Telegrafian de Pontevedra que la Diputación provincial ha votado 800 pesetas para dar á los pobres una comida el dia de la jura del Rey.

El Ayuntamiento ha acordado también algunos festejos.

El «Carlos V.», que ha fondeado en aquel puerto, prepara una espléndida iluminación en la que lucirán, rodeando al buque 1.500 lámparas eléctricas.

## CATÁSTROFE EN LÉRIDA

### Un hundimiento

Lérida, 15, 13'45.

En la casa que ocupa la Academía de San Luis ha ocurrido un hundimiento de mucha importancia, habiendo quedado sepultados en los escombros varios niños, de los cuales han sido extraidos cinco con vida, faltando algunos.

Se trabaja activamente para encontrarlos.

Momentos antes de ocurrir la catástrofe habian salido del Colegio los alumnos externos.

Han acudido al lugar del suceso las autoridades, fuerzas del ejército y numeroso público.

### Extracción de un cadáver

Lérida, 15, 14'10.

Ha sido extraido de entre los escombros el cadáver de un niño.

El director de la Academia, D. José Burgués, ha muerto.

Continúan hundiéndose algunas paredes.

Se trabaja activamente para impedir mayores daños.

### Los muertos

Lérida, 15, 15'20.

Han terminado los trabajos que se venían realizando para salvamento. Puede asegurarse que entre los escombros no queda nadie.

Los nombres de los muertos son Celestino Muxi, Luis Casals, Luis Raunot y Ramón Burgués, director del colegio.

### Señal de luto

Lérida, 15, 15'45.

La noticia de esta horrible catástrofe ha causado dolorosa impresión en toda la ciudad que gozosa celebraba hoy las férias y fiestas en honor de su patrono San Anastasio.

El alcalde ha suspendido en señal de duelo la batalla de flores que habia de celebrarse esta tarde.

El acuerdo de la autoridad ha sido generalmente aplaudido.

Créese que también se suspenderá la función de esta noche del teatro.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

# LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS POR REBELDE QUE SEA

*Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.*

*Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.*

Se venden en la Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57

---

SUCURSAL EN TRRAAGONA Rambla San Juan, 41

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL EN REUS MAYOR, 9

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

---

# ¡¡INCREIBLE VERDAD!!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y expléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

## 5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de Paris.

| | |
|---|---|
| Anillo para caballero, oro brillante. | 50 pesetas. |
| Idem para idem (brillante muy grueso). | 100 » |
| Alfiler, idem, idem. | 25 » |
| Alfiler, idem. idem (brillante muy grueso). | 50 » |
| Anillo para señora ó señorita, idem, idem. | 25 » |
| Pendientes (par) para señorita, idem, idem. | 25 » |
| Idem para señora, idem, idem. | 50 » |
| Idem para idem (brillante grueso). | 100 » |
| Idem para niñas (verdadero regalo). | 25 » |

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías; para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíase la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálagos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancia, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milan (Italia).

---



A. Salvati Costanzi
*Diputación*, 435,
*Barcelona*

# MILAGROSOS ... Ó INYECCIÓN ANTIVENEREA —Y ROOB ANTISIFILÍTICO— COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 á 30 dias están totalmente curados evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres dias será radicalmente curada la PURGACIÓN reciente y en 5 ó 6 dias la CRÓNICA Y GOTA MILITAR. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene YODURIO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados previo el trato especial y exclusivo con el inventor, CALLE DIPUTACIÓN, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCIÓN COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el frasco, 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font. Rambla de San Juan. 57

---

TARJETAS DE VISITA.—Se ha recibido gran surtido

---

# ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de Paris de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

*Obra útil é indispensable para todos.*
*Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propagan la industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.*

Precio: 25 pesetas
(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

---

# ESQUELAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.

---







# Capital social 726.000 pesetas

*entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación.*

Señor Gerente de la Compañía
*The Cosmo, S. en C.ª y de C. en P.*
Concesionaria del *Elixir Verdi*.
Barcelona.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso *Elixir Verdi* és un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citarle á la jóven M. B... y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en la que habian perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del *Elixir Verdi*.

Queda de usted afectísimo s. s. q. b s. m.

*Emilio Ferrer.*

Médico de la Casa de Socorro de Gandia.
Gandia, 27 Marzo de 1902.

El *Elixir Verdi* se halla de venta en todas las buenas Farmacias á 2 pesetas frasco.

---

# Establecimiento tipográfico DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

CALLE FORTUNY, 4
TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

---

# MIGUEL ESCUDER

INSTALACIONES completas para ... acetileno.

FÁBRICA EN LA BARCELONETA (BARCELONA)

---

# COMISIONISTA MATRICULADO

admite toda clase de comisiones y representaciones de casas importantes. D. Buenaventura Canudo, Zarandia, 27, Huesca.

---

# Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

## SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

# FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 5 de Mayo para Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

---

# EL DR. J. JORDAN DENTISTA

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ESTOMATOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la ODONTOLOGIA moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza Prim, núm. 2, principal